Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Atte. Dr. INGRID RUSINQUE OSORIO
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

REF: ***CONTRATO No. 110-00129-186-0-2020:*** *"EL CONCESIONARIO SE COMPROMETE A EL DISEÑO, LA FABRICACIÓN, EL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN, 1.A ACTUALIZACIÓN, EL MANTENIMIENTO, LA OPERACIÓN, EL TRASLADO Y LA REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DE BOGOTÁ D.C"*

ASUNTO: ALCANCE COMUNICADO GDADEP-1821-24 CRONOGRAMA DE INSTALACION DE MODULOS M-141A SEGÚN OTROSI 7 AÑO 2024.

Respetados señores:

En atención al cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de la referencia, y dando alcance al comunicado del asunto se tienen las siguientes aclaraciones:

1. Se reviso el 03 de diciembre del 2024 las ubicaciones de los módulos de venta del IPES donde se van a instalar las cubiertas M-141A entre IPES, el concesionario e interventoría, con el fin de verificar las condiciones actuales de cada uno de ellos.

2. Debido a los tramites (documentación) que se deben realizar para los permisos de PMT para cada uno de los puntos seleccionados, el Concesionario realiza la actualización del cronograma de la siguiente manera:

	DESCRIPCION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CANTIDAD
	Solicitud de PMTS	13/12/2024	17/12/2024	
	Aprobación de PMTS	18/12/2024	27/12/2024	
1	Instalación de Cubiertas M-141A - DIC 24	2/01/2025	23/01/2025	15
2	Instalación de Cubiertas M-141A - ENE 25	24/01/2025	22/02/2025	20
3	Instalación de Cubiertas M-141A - FEB 25	24/02/2025	26/03/2025	20
4	Instalación de Cubiertas M-141A - MAR 25	27/03/2025	28/04/2025	20
5	Instalación de Cubiertas M-141A - ABR 25	29/04/2025	15/05/2025	10
			TOTAL	**85**

De igual manera se está manteniendo el tiempo por el concesionario para la ejecución de estos módulos inicialmente eran de (9) nueve meses y con el ajuste que se tiene con estas nuevas condiciones es de (5) cinco meses contados a partir del 02 de enero del 2025 hasta el 15 de mayo del 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pone en consideración al Dadep el nuevo cronograma de instalación actualizado por el concesionario para la ejecución de estas 85 cubiertas, el cual para la interventoría estaría dentro de las condiciones establecidas según lo indicado en el numeral 2 y del comunicado anexo CC-INTERD-090-2024.

Estamos atentos a resolver cualquier inquietud que se genere por el contenido del presente comunicado.

Cordialmente,

ROSALBA MORENO ZULUAGA
Directora de Interventoría
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S

Anexo: CC-INTERD-090-2024 - Cronograma de Instalación M-141A

CC. Doc. Álvaro Medina – Representante legal EUCOL
Arq. Jhon Muñoz – director técnico Eucol

Proyectó: DFPR
Revisó y Aprobó: RMZ

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

GDADEP-1850-24 DADEP Alcance GDADEP-1821-24 - Cronograma de Instalacion de Modulos M-141A

2 mensajes

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co> 9 de diciembre de 2024, 14:48

Para: Correspondencia DADEP <dadepbogota@dadep.gov.co>, Maria Fernanda Carrillo <mcarrillo@dadep.gov.co>
Cc: Alvaro Medina <alvaro.medina@jcdecaux.com>, nicolas.detapol@jcdecaux.com, Dairo Escobar <Dairo.Escobar@jcdecaux.com>, Jhon Muñoz <John.Munoz@jcdecaux.com>, "BONILLA, Juan" <juan.bonilla@jcdecaux.com>, assile.omar@jcdecaux.com, "MALAGON, Manuel" <manuel.malagon@jcdecaux.com>

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Atte. Dr. INGRID RUSINQUE OSORIO
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO No. 110-00129-186-0-2020: “EL CONCESIONARIO SE COMPROMETE A EL DISEÑO, LA FABRICACIÓN, EL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN, 1.A ACTUALIZACIÓN, EL MANTENIMIENTO, LA OPERACIÓN, EL TRASLADO Y LA REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO URBANO DE BOGOTÁ D.C”

ASUNTO: ALCANCE COMUNICADO GDADEP-1821-24 CRONOGRAMA DE INSTALACION DE MODULOS M-141A SEGÚN OTROSI 7 AÑO 2024.

--

JENY PAOLA BLANCO

Secretaria

Aviso de privacidad y confidencialidad

- Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de este correo o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error por favor notifíquelo por este medio.

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, Interdiseños S.A. y Grupo Interdiseños S.A.S., pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio de la citada empresa con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al e-mail correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

2 adjuntos

CC-INTERD-090-2024.pdf
708K

GDADEP-1850-24 DADEP Alcance GDADEP-1821-24 - Cronograma de Instalacion de Modulos M-141A.pdf
301K

DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co> 10 de diciembre de 2024, 7:00
Para: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

Buen día,

El **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP** le informa que su solicitud fue radicada en el sistema de gestión documental Orfeo, con el número **20244000279982** del 09 de diciembre de 2024.

La respuesta a su comunicación se enviará a su correo electrónico, según los términos de ley y conforme al tipo de petición.

Lo invitamos a responder esta breve encuesta de satisfacción del servicio prestado a través de este canal: https://forms.office.com/r/QHe7aveYif

Cordialmente,

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

Atención a la Ciudadanía

Subdirección de Gestión Corporativa

Teléfono: (601) 3822510

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

La Defensoría del Espacio Público informa que los datos personales que suministre serán usados exclusivamente para respuesta a su solicitud, estadísticas, encuestas y acciones de mejora del proceso. Todo en el marco de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios. Podrá consultar nuestra política de Protección de Datos Personales en el Manual de Protección de Datos Personales en www.dadep.gov.co

---

De: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>
Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 14:48
Para: DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co>; Maria Fernanda Carrillo Pantoja <mcarrillo@dadep.gov.co>
Cc: Medina Alvaro José <Alvaro.Medina@jcdecaux.com>; nicolas.detapol@jcdecaux.com <nicolas.detapol@jcdecaux.com>; Dairo Escobar <Dairo.Escobar@jcdecaux.com>; Muñoz John <John.Munoz@jcdecaux.com>; BONILLA, Juan <juan.bonilla@jcdecaux.com>; assile.omar@jcdecaux.com <assile.omar@jcdecaux.com>; MALAGON, Manuel <manuel.malagon@jcdecaux.com>
Asunto: GDADEP-1850-24 DADEP Alcance GDADEP-1821-24 - Cronograma de Instalacion de Modulos M-141A

[El texto citado está oculto]

DADEP BOGOTA

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

dadepbogota@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita